



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 113/2019
Bahia Blanca, 22 de abril de 2019

VISTO:

El contenido de la Res. CSU-567/11: Reglamento de Estudios de Posgrados Profesionales;

El contenido de la Res. CSU-353/2017, que aprueba el Reglamento de Funcionamiento de la carrera de Posgrado “Maestría en Salud Colectiva”;

El contenido de la Res. CU-250/93: Reglamentación del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado.

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Salud Colectiva, Méd. Mg. Diego Palomo, solicitando el aval del Departamento de Ciencias de la Salud para la realización del Seminario de Posgrado “Muestreo en Ciencias de la Salud”;

Que el Seminario será dictado en el mes de noviembre de 2019 por el Dr. Luis Carlos Silva Ayçaguer;

El prestigioso Curriculum Vitae del Dr. Luis Carlos Silva Ayçaguer;

Que la actividad mencionada se realizará en el marco de la Maestría en Salud Colectiva del Departamento de Ciencias de la Salud;

Que los contenidos resultan de interés para fortalecer la formación de los alumnos de la Maestría en Salud Colectiva del Departamento de Ciencias de la Salud;

La “Primera Convocatoria de Apoyo a Estudios de Posgrado 2019” de la Secretaría de Posgrado y Educación Continua;

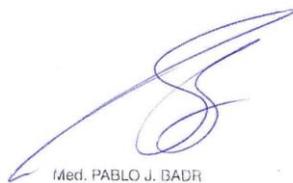
Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de abril;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval al Seminario de Posgrado “Muestreo en Ciencias de la Salud” que se desarrollará en noviembre de 2019 y estará a cargo del Dr. Luis Carlos Silva Ayçaguer.

ARTÍCULO 3º: Infórmese y mándese copia a la Secretaria General de Posgrado y Educación Continua.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD